CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 me permito certificar que la CORPORACION GRITA identificada con NIT 900.649.915-5 y domicilio principal en la ciudad de MANIZALES, ha cumplido oportunamente sus obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos profesionales, salario y pensión, cuando ha ello ha habido lugar. Que no tiene obligaciones pendientes con cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y el servicio nacional de aprendizaje SENA, durante los últimos 6 meses.

Certifico que a la fecha se ha dado cumplimiento oportuno e integral a todas las obligaciones indicadas anteriormente.

Para constancia se expide a los 07 días del mes de noviembre del 2024 con una vigencia de 30 días a partir de la fecha.

Cordialmente,

LAURA HENAO SERNA
cc 1.053.785.896